



*Camino Al Pensamiento
Intercultural*

FUNKARIB

NIT: 900546240-1

ACTA N° 15

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

**FUNDACIÓN KARIT IBITA
FUNKARIB
NIT: 900546240-1**

En el Municipio de Saravena, departamento de Arauca, a los 08 días del mes de marzo de 2025, se reunieron los asociados de la **FUNDACIÓN KARIT IBITA "FUNKARIB"**, para llevar a cabo la asamblea ordinaria de asociados, convocada por parte del presidente, con un periodo de siete (7) días de antelación.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y objeto de la reunión.
2. Llamado a lista de los asociados y verificación del quórum.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de asociados.
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación de informe de gestión 2024.
6. Aprobación de informe de gestión 2024 por parte de la Junta Directiva.
7. Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2024.
8. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.
9. Distribución de excedentes 2024.
10. Ratificación de Cargo de revisor fiscal
11. Dictamen y/o informe de Revisor fiscal.
12. Proyección y Aprobación del presupuesto vigencia 2025.
13. Propositiones y varios.
14. Marcha final.

Siendo las 08:00 am se da inicio a la asamblea ordinaria, dando desarrollo a la anterior agenda.



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena



1. Saludo y objeto de la reunión

el representante legal, el señor Andrés Prada, saludo y dio la bienvenida y los agradecimientos a los asociados por la asistencia

2. Llamado a lista de los asociados y verificación del quórum

Una vez verificados los participantes se determina que existe quórum deliberatorio y decisorio para continuar con la asamblea donde asisten los 7 asociados.

PRESENTES

Sr. (a) PRADA CAMARGO ANDRES FRANCISCO
Sr. (a) PRADA CAMARGO RAMIRO SANTOS
Sr. (a) CAMARGO ROJAS MARIA DEL CARMEN
Sr. (a) OCHOA ROJAS WENDY VANNESA
Sr. (a) SALON SALON JOAQUIN
Sr. (a) BARRAGAN LEAL XENIA
Sr. (a) PRADA CAMARGO HILDA SUSANA

3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de Asociados

Los miembros de la Junta Directiva, postulan como presidente al señor María del Carmen Rojas Camargo y secretaria a la señora Xenia Barragán Leal, los cuales fueron aprobadas por unanimidad de la asamblea, las cuales estando presentes aceptan tal designación.

4. Lectura del acta anterior

Se procedió la respectiva lectura y aprobación del acta anterior sin ninguna observación.

5. Presentación de informe de gestión 2024

Se realizó una exposición general de los trabajos realizados por la fundación en el año 2024, por parte del representante legal, los cuales se relacionan a continuación:

➤ EVOLUCIÓN 2024





FUNKARIB

**Camino Al Pensamiento
Intercultural**

NIT: 900546240-1

- ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL
- LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.
- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACION.
- DETALLE DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS
- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACION EXIGIDO POR LA LEY 1676 DE 2013

6. Aprobación de informe de gestión 2024 por parte de la Junta Directiva.

Los miembros de la junta directiva aprueban el informe de gestión por unanimidad.

7. Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2024.

Se hizo la presentación de los Estados financieros año 2024, por parte del representante legal, quien dio a conocer la situación financiera de la entidad y también el resultado que arrojó el ejercicio contable.

También el representante legal hace referencia al cumplimiento de la distribución del excedente que se reflejó en el año 2018 – 2021 y 2023.

Después de la presentación de los Estados financieros del año 2024, fueron aprobados por los presentes por unanimidad.

8. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma, el señor Andrés Prada, presidente de la fundación, informa el estado de las asignaciones permanentes a las vigencias que aplica en el año gravable 2018 las cuales se ejecutaron en 2019, años gravable 2021 ejecutadas en el 2022 y 2023 ejecutadas en el 2024 y 2025 a la fecha se encuentran así:



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena



FUNKARIB

Camino Al Pensamiento
Intercultural

NIT: 900546240-1

Excedentes año 2018

SALDOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2019

NOMBRE	ESTADO
COMPRA DE UN VEHICULO PARA APOYO EN ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL (transporte alimentación, transporte de material a unidades para la prestación de los servicios)	Se realizó la compra de un vehículo para apoyo al transporte de insumos y alimentos a los beneficiarios de los diferentes programas, igualmente se adquirió los equipos de oficina y de cómputo para mejorar la prestación de los diferentes servicios en el año 2019 correspondiente a las asignaciones permanentes del año 2018. Para el año 2024, se realiza la respectiva depreciación por línea recta y se adquiere repuestos para la camioneta, seguro y los mantenimientos necesarios para seguir en funcionamiento.
Equipos de oficina y equipos de computo	

Excedentes año 2021

SALDOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2021

NOMBRE	ESTADO
Contrapartida de los contratos de aporte	Se ejecutaron en su totalidad en el año 2022 para cubrir una parte del presupuesto de contrapartida del contrato de aporte No. 81000812021 firmado con el ICBF, cumpliendo con la ejecución en los meses de febrero y marzo con un porcentaje del 4% de contrapartida y 2% de valores técnicos agregados en los siguientes conceptos. ADMINISTRADORES DE BASE DE DATOS: que serán las encargadas de manejar la base de datos de los 1624 usuarios en partes iguales. 1 PERSONA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena



FUNKARIB

Camino Al Pensamiento
Intercultural

NIT: 900546240-1

	QUE APOYE LA PARTE TECNICA Y CONTRACTUAL DEL SISTEMA SIGE
--	---

Excedentes año 2023

Teniendo en cuenta el acta No. 14 de asamblea ordinaria, inicialmente se propone de acuerdo ET artículo 359, invertir en las contrapartidas de contratos de DIMF a los cuales en el momento se encontraba postulada la fundación; sin embargo de acuerdo al proceso de selección realizado por la plataforma del Secop II estos contratos no fueron asignados a la Fundación, por esta razón en el acta de asamblea extraordinaria se da a conocer a los asociados la situación presentada y se procede a realizar nuevamente redistribución y ejecución de dichos excedentes proponiendo a la asamblea lo siguiente:

Compra de activos fijos muebles, equipos de oficina, de computación y antropométricos necesarios para desarrollo de actividades administrativas y compra de equipos antropométricos en un plazo de 12 meses para invertir \$34,083,807.75 a partir de la fecha del acta extraordinaria

De acuerdo a esto en el año 2024 se ejecutó lo siguiente:

INVERSION DE EXCEDENTES 2023		
valor	EQUIPOS ADQUIRIDOS	estado
\$ 635,000.00	MUEBLES: VENTILADOR Y SILLAS RIMAX	Se realizó la compra de activos fijos por valor de 22.433.834 para apoyo a la parte administrativa y operativa en el desarrollo de los diferentes programas y así mejorar la prestación de los diferentes programas en el año 2024 los cuales corresponde a las asignaciones permanentes del año 2023, quedando saldo por ejecutar de 11.649.973,75 en la vigencia 2025; Para el año 2024, se realiza la respectiva depreciación por línea recta de los equipos adquiridos como se realiza con los demás activos fijos con los que cuenta la entidad
\$ 6,000,000.00	MUEBLES: 2 ARCHIVADORES	
\$ 2,000,000.00	EQUIPO DE COMPUTO	
\$ 6,000,000.00	SCANNER	
\$ 7,798,834.00	EQUIPOS ANTROPOMETRICOS	
\$ 22,433,834.00		



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena



FUNKARIB

Camino Al Pensamiento
Intercultural

NIT: 900546240-1

9. **Distribución de excedentes:** Ya habiendo conocido el resultado del ejercicio año 2024, se procede a la distribución de los excedentes; sujetos a la norma en cuanto a reinversión de beneficio neto excedente, el numeral 1° del artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto 1625 del 2016 establece que la exención procederá cuando se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del E.T. o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad; de acuerdo a lo anterior se presentó la siguiente propuesta a la asamblea general para su respectiva aprobación:

SALDOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025

NOMBRE	TOTAL EJECUTAR AÑO 2025
Gastos Legales para cumplimiento y funcionamiento de la fundación (renovación cámara, proponentes)	\$ 1.353.617

Se ejecutará en su totalidad en el año 2025 como se evidencia el cuadro anterior, se resalta q cubre una parte de gastos legales ya que tiene un mayor valor para cubrirlos al 100%, además no es representativo sin embargo se da a conocer y realiza la respectiva redistribución del excedente para dar cumplimiento a la norma.

10. Ratificación de cargo de revisor fiscal

El representante legal da a conocer al revisor fiscal y los presente que nos encontramos en un proceso de renovación de licencia y que el ICBF dentro de sus requisitos para este proceso solicita dicha ratificación por esto es necesario realizar el proceso.

La revisora fiscal aclara que no es necesario realizar esta ratificación cada año ya que Según el artículo 15 de la ley 1314 de 2009, el revisor fiscal elegido deberá seguir ejerciendo el cargo hasta que la asamblea no decida lo contrario. también



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena



FUNKARIB

*Camino Al Pensamiento
Intercultural*

NIT: 900546240-1

se debe tener en cuenta que en el artículo 206 del Código de Comercio se determina que el periodo del revisor fiscal es igual al de la junta directiva.

La revisora fiscal manifiesta la continuidad en el cargo y la asamblea aprueba y ratifica por unanimidad.

11. Dictamen y/o informe de Revisor fiscal.

El revisor Fiscal Claudia Patricia Rodríguez Gallardo dio lectura al dictamen y/o informe de revisoría fiscal del año 2024.

12. Proyección y Aprobación del presupuesto vigencia 2025

Se presenta ante la asamblea el presupuesto proyectado para ejecución del año 2025, donde se resalta que el presupuesto está sujeto a cambios por firmas de contratos y otros gastos adicionales que se presenten en la vigencia.

Después de la presentación del presupuesto proyectado para la vigencia 2025 se aprueba por unanimidad.

Los socios realizarán gestiones con los diferentes entes municipales, gubernamentales y nacionales con el fin de gestionar y ejecutar contratos en el 2025, y conseguir nuevas fuentes de ingresos para mantener una estabilidad financiera.

13. Propositiones y varios

El representante legal informa a los asociados

El Representante Legal da a conocer el proceso que inició finalizando 2024 con programa de hogar sustituto del cual contamos con las licencias de funcionamiento por 6 meses a partir de noviembre.

De acuerdo al informe de gestión donde manifestó las dificultades y logros presentados en las modalidades de protección las cuales son las de mayor ejecución en el 2024 por la entidad.

Se invita a los asociados a buscar nuevos procesos y nuevas alternativas que nos ayuden a seguir manteniéndonos administrativamente, financieramente y técnicamente competitivos como fundación.



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena



FUNKARIB

**Camino Al Pensamiento
Intercultural**

NIT: 900546240-1

Los asociados manifiestan la importancia de seguir trabajando y aportando para la mejora continua.

Se propone buscar en el año 2025 nuevas fuentes y aliados que ayuden a mejorar los ingresos y la rentabilidad para mantener los índices requeridos legal y financieramente de esta forma ser competitivos a nivel departamental y nacional.

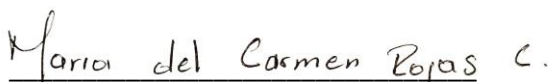
Se cuenta con un inventario de acuerdo a los aportes realizados esto con el fin de hacer crecer a partir de este y en los años venideros la tienda cultural de Funkarib.

14. Marcha Final

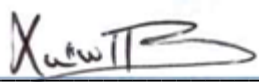
Siendo las 4:30 pm se dio por terminada la asamblea de asociados.

Dado en la ciudad de Saravena- Arauca a los 08 días del mes de marzo del año 2025.

Se suscriben,



MARIA DEL CARMEN ROJAS C
Presidente



XENIA BARRAGAN LEAL
Secretaria



3124845533



www.funkarib.com



karitibita@gmail.com



Cra 17 No 28-55
Barrio Modelo
Saravena